

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 117/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el cese de doña María Teresa García de Casasola Gómez como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa García de Casasola Gómez como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

El presente decreto surtirá efectos el día 13 de febrero de 2019.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía